

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. . . . . 1'50  
Provincias, trimestre. . . . . 5'  
Extranjero id. . . . . 9'

Número suelto **5** cénts.

ATRASADOS, 10

# DIARIO DE REUS



Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 38  
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos  
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriña, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Atoch 6 y 8.  
EN PARIS: A. Loreta, Bue. Reugemén, 14

## Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

TEMPORADA DE INVIERNO  
1906-1907

### GRAN SASTRERÍA "Non Plus Ultra"

PORTAL DE JESÚS, 1.—REUS

Acaban de recibirse elegantísimos géneros para la presente temporada, procedentes del País y Extranjero

No dejéis de visitar la Sastrería NON PLUS ULTRA, en la cual hallareis, hermanados con precios limitados, un corte inmejorable en todas las prendas. CAPAS Y FORROS ULTIMA NOVEDAD.—ABRIGOS MODERNOS CON GÉNEROS ESPECIALES PARA LA CASA

MAS DE 1000 CAPAS PARA VENDER A PRECIOS BARATÍSIMOS

CASA ESPECIAL Y UNICA EN SU CLASE EN TRAJES Y ABRIGO PARA NIÑO

## SISQUELLAS-DENTISTA

Discípulo ayudante de los dentistas res. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid.  
Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Empastes EXTRACCIONES SIN DOLOR  
CONSULTA DE LAS 9 DE LA MAÑANA A 6 TARDE  
CALLE LLOVERA (PADRO), NUM. 27.—REUS

### AGENCIA DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

DE FRANCISCO MARTÍ

PLAZA DE PRIM, N.º 1.—REUS

Agente exclusivo en toda la comarca del Exprés Universal de Barcelona de J. Boquet Vives. Despacho de pasajes para todo el globo. Encargos y paquetes postales para América. Precios reducidos.

PLAZA DE PRIM, NUM. 1.—REUS

### PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO

DENTISTA

### Ha trasladado

su Gabinete Odontológico y domicilio à la

PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 2.º

### A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de Paris y de sus hospitales.—Ex-ayudante de la clínica del Dr. Botey. Miembro correspondal de la «Société Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 à 12 en el Hotel de Paris

REUS

En Barcelona calle Claris, 35, 1.º (chaflán Diputación)

### ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de Paris.—Exayudante del Dr. Gelpke de Karlsruhe.—Exalumno de los Dres. Greeff, Siles y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 à 12 y de 3 à 5.—Los domingos de 10 à 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17. 1.º -REUS

### SUENOS DE NIQUEL

No intentaremos nosotros poner en claro quién tiene la culpa de que el pasado miércoles no lograran los ministros reunir siquiera 35 ó 40 diputados, con que unidos à los conservadores, que en ese número acudieron, pudiera el Congreso celebrar sesión. Quién culpa de ello al Sr. Canalejas ó al Sr. Moret, deseosos de que se vea que la mayoría no

quiere à estos ministros; quién lo atribuye à los ministros mismos, temerosos de que en una cualquiera de estas sesiones de relleno sufra el Gabinete un ya irreparable descalabro. Lo cierto es, sea cualquiera la explicación que se dé al caso, que esto no es un Gobierno, ni una mayoría, ni una situación decorosa para nadie. La anarquía ha llegado à los últimos límites, pareciéndonos que, hechos como el de la última bomba en Barcelona, son en la

ocasión presente, además de abominables crímenes, repugnante frivolidad; porque, ¿que más desean los anarquistas, que por lo que su causa y en su pro—están haciendo estos mal llamados ministros del Rey?

Tienen, sin embargo, la frescura de hablar del porvenir. Informes hay que atribuyen al marqués de la Vega de Armijo el pensamiento de suprimir ya de hecho toda vocación, puesto que por necesidad han sido suprimidas para los diputados de buena fe las pascuales, al objeto de seguir sin interrupción discutiendo todos los proyectos pendientes, aprobados los cuales se daría por terminada la legislatura actual.

Y otros informes perdían el plan, atribuyendo al ministro de Hacienda el propósito de desistir de la aprobación de los Presupuestos para 1907, si ella no estuviera conseguida el 31 del actual, y fuera preciso prorrogar los vigentes. El Sr. Navarro Reverter dejaría à un lado el proyecto, aún en discusión, para que se comenzara à discutir el de 1908, en que entraría «su plan económico»; con todos sus monopolios y la consiguiente tapadera llamada «sustitución del impuesto de Consumos».

¿Cabe mayor insensatez que esa de que pretendan disponer del día de mañana los que en el de hoy no tienen siquiera los medios de salvar el decoro? Ministros que no influyen en la mayoría lo bastante para que no se les maltrate, ni se les abandone, ¿pueden tener el valor de suponer que contarán con la mayoría precisa para sacar à flote unos proyectos de ley que han de provocar violentísimas controversias, por los intereses à que afectan, por aquellos de la Nación que comprometen ó por los sentimientos que sublevan ó lastiman? Si no habiendo tenido oposición sería hasta ahora, ha llegado la situación liberal à la anarquía en

### P. MARTRA, CIRUJANO DENTISTA

REUS.—Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º (cerca la Plaza de Prim)

### TRASLADO

Juan Queralt

Participa à su numerosa clientela y al público en general haber trasladado su establecimiento de SASTRERÍA de la calle de Mariano Fortuny (Monterols), núm. 3, à la misma calle núm. 35, donde continuará sirviendo con el esmero y puntualidad acostumbrada

### GRAN INVENTO

### DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

que se encuentra, ¿cómo podrá resistir un solo día a la oposición formidable que se le echará encima en cuanto perseverare en la audacia de imponer proyectos abominables y ruinosos para la paz pública y para el interés nacional?

Ningún interés personal tenemos en sacar al ministro de Hacienda ni á sus compañeros de esos sueños de níquel en que se mecen; pero sí lo tenemos en que cuanto antes se ponga término á la presente anarquía en que, por culpa de todos, ha venido á degenerar la situación liberal.

**La Farmacia oficial en España**

En muchos ramos vivimos en esta desgraciada Nación un siglo atrasados y uno de ellos es el de la Farmacia.

No será por falta de leyes pues tenemos el Código Penal, una ley de Sanidad, varias instrucciones sobre el cumplimiento de la misma, unas Ordenanzas de Farmacia, (que se ven burladas á cada instante), la mar de Reales decretos, Circulares, Reglamentos, etc., etc. Ni tampoco por falta de entidades y funcionarios que vigilen el cumplimiento de dicha legislación sanitaria, pues tenemos el ministro de la Gobernación, la Real Junta de Sanidad, la Dirección general de Sanidad, varios inspectores generales de Sanidad, varios inspectores provinciales de Sanidad, varios inspectores municipales de Sanidad, la Real Academia de Medicina, los Colegios de Médicos y Farmacéuticos, el señor gobernador civil, el señor alcalde, los señores tenientes de alcalde, los señores subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, los señores fiscales de la Audiencia y de los Juzgados municipales, los agentes de policía, municipales, etc., etc., y sin embargo nuestra Farmacia sigue como en los tiempos prehistóricos.

No quiero decir con ello, que en España no existan farmacéuticos ilustrados y que estén al tanto de los adelantos científicos, pues por el contrario, tenemos en general, una clase farmacéutica digna de encomio y que su nivel intelectual, así como los esfuerzos é iniciativas particulares, ponen la Farmacia española á la altura del de las Naciones que van á la cabeza de la civilización.

Estudiando ahora la organización oficial que las leyes dan á nuestra Farmacia resulta paradójico y ridículo ver que por una parte los que legislan quieren farmacéuticos ilustrados y por otra las Farmacias tal como estaban un siglo atrás.

Así vemos que no se puede abrir una Farmacia sin una previa visita de inspección, no ya del subdelegado del ramo, si no que ahora es indispensable, que la inspeccionen el de Medicina y el de Veterinaria. ¿Y que es lo que tienen que inspeccionar? Pues todo el mundo creará, y es de creer, que esta visita es para ver si dichos establecimientos están provistos de las substancias medicamentosas, aparatos y utensilios que la moderna ciencia de curar exigen, y por tanto á más de la infinidad de productos que científicamente están estudiados y que tienen utilidad práctica en terapéutica, los diversos aparatos modernos que para su elaboración se necesitan, algunos de ellos imprescindibles en toda Oficina de Farmacia para los servicios urgentes, útiles é indispensables para auxiliar las ciencias médicas, como son autoclaves, bujías, cámaras frigoríficas, aparatos de análisis, etc., etc. Pues no es para esto la inspección de las tres autoridades médicas del distrito, sino para ver si están provistas dichas Oficinas de lo que exige el Petitorio. ¿Qué exige el Petitorio? Pues en cuanto á substancias, todas ó casi todas las que sólo tienen aplicación empírica y muchas que están en desuso, y ninguna ó casi ninguna, de las que tienen verdadera aplicación científica, y en cuanto á aparatos pasa lo mismo, pues exceptuando media docena, los demás se reducen á cuatro trastos casi inútiles.

Así es que hoy el farmacéutico español se ve obligado por la ley, á llenar la botica de substancias como el bálsamo samaritano, conserva de ciruelas, miel

de moras, ungüento de colofonia pálido etc., etc., y en cambio no se le exige ni las substancias más de uso corriente como la antipirina, la cafeína el thymol el salol, etc., etc., y mucho menos las más modernas como la infinidad de productos químico-farmacéuticos de la serie aromática que á diario se descubren así como las no químicas pero de gran utilidad práctica y científica como son los sueros, vacunas, jugos orgánicos, cura antiséptica, etc., etc. Lo mismo sucede con los aparatos; pues obliga el calendario Petitorio á estar provistos *deruceras de madera, barreños de barro, esparadrapero, etc.*, pero no de *albruminómetro aparatos para la confección de sellos, supositorios, etc.*, y demás utensilios de laboratorios para la elaboración y análisis de las substancias que la moderna terapéutica exige.

De desear es pues, que cesen ya tantas anomalías en la Farmacia patria, y hora es ya, que se coloque á la altura de las exigencias científicas, no solamente para que se iguale á la de las naciones más adelantadas, sino para que la humanidad doliente, encuentre en dichos establecimientos todo lo necesario para sanar sus enfermedades, y el pobre farmacéutico no tenga que malgastar su dinero con tantas substancias, aparatos y visitas inútiles, y en cambio lo pueda invertir proporcionándose los instrumentos y productos que su profesión exige en bien de los enfermos y del decoro de la clase.

Alejandro Frias y Roig.  
Ametlla, Diciembre 1906.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO**

**Lo de Marruecos**

Las impresiones que el Sr. Pérez Caballero comunicó á los periodistas acerca de la situación de las cosas en Marruecos, en lo relativo al planteamiento de las reformas, son bastante optimistas.

El ministro de Estado aprecia de un modo favorable el hecho de que las fuerzas del Sultán, al mando del ministro de la Guerra, hayan llegado á dos kilómetros de Tánger sin tropezar con las dificultades que se temía; es decir, sin haber sido inquietado por las fuerzas de El Raisuli, lo cual parece indicar que éste no se atreve á presentar la batalla. Este es un dato favorable, á que el Sr. Pérez Caballero da bastante importancia. No habiendo habido lucha, ni siquiera dificultades en la marcha de las tropas imperiales, es inútil el desembarco de las fuerzas franco españolas.

Se ha dicho que esta actitud pasiva de El Raisuli obedece á negociaciones de las Potencias con él, y hasta ha sonado la palabra soborno.

El Sr. Pérez Caballero rechaza rotundamente esta suposición, en cuanto atañe á nuestro país.

El día 2 se reunirán en Lyon los representantes de España y Francia encargados de designar los jefes y oficiales de la policía que, con arreglo á lo acordado en la Conferencia de Algeciras, han de establecer España y Francia en varias plazas de Marruecos.

España tiene ya numerosos candidatos, de inmejorables condiciones. Son muchos los oficiales de nuestro Ejército que han solicitado plazas de instructores de la policía, y todos ellos poseen los idiomas árabe, inglés y francés, y tienen brillantes hojas de servicios y conocen perfectamente el país en que quieren prestar servicios. Esto da idea del brillante papel que nuestros oficiales desempeñarán.

Dice el Gobierno que la designación se hará con riguroso criterio de selección para Tánger y Casablanca, donde la policía será mitad francesa y mitad española, y con menor rigorismo para Tetuán y Larache, donde la policía habrá de ser únicamente española.

**La Nota del Vaticano**

En cuanto á la Nota del Vaticano á las Potencias, protestando de la conducta del Gobierno francés, dice el Sr. Pérez Caballero que *L' Osservatore Romano* ha publicado, aunque no de un modo literal, todo el contenido de dicho documento, y que éste, que está redactado en italiano, se encuentra ya en su poder,

no habiendo dado cuenta de él al Gobierno, porque después de haberle recibido no se ha celebrado Consejo de ministros.

«Esas Notas de protesta—ha dicho el Sr. Pérez Caballero—son todas idénticas, y por lo general son siempre objeto de contestación análoga; dependiendo los términos de la respuesta de la mayor ó menor cordialidad de relaciones que se tenga entre las Potencias que se cruzan.

Cuando nuestra guerra con los Estados Unidos, formuló España su protesta apoyada en motivos muy fundados, y, sin embargo, unos se limitaban á darse por enterados, y otros añadían á esto alguna frase de cortesía».

**DESDE ALCAÑIZ**

**CAMPAÑA ACEITERA**

La molienda se encuentra ya en su auge, aunque no así la recolección en este término, por imposibilitarlo las retrasadas operaciones de la siembra. Desde que han comenzado su campaña las fábricas de esta ciudad, ha ascendido el precio de la compra de oliva, la cual se paga en la actualidad á 46 pesetas molada (3 hectólitros) lo mismo en Castelserás; en Valdealgofa á 3'25 pesetas el doble decálitro; en Alcorisa resultan á 51 pesetas, los tres hectólitros.

De Valderribles nos manda interesantes informes, D. Antonio Pueyo. La cosecha en general, dice, se puede calcular en la mitad ó tercera parte, á buen producir el arbolado.

En esta población, se suceden cosas anómalas que desorientarían al mejor industrial, si no se estuviere en el secreto de la casa. Las olivas de este término, riquísimas en producción y rendimientos de aceite, se cotizaron á 40 pesetas los 27 decálitros (molada 9 fanegas ó 36 cuartanes, medida del país) pero comisionados torasteros, viendo el fruto é indiscutible producto no tuvieron inconveniente en elevar el precio, sobre el del Almotazen 1 y hasta 2 pesetas, pero los propietarios, comprendiendo que es ruinoso para ellos y excesivamente ventajoso para el fabricante el precio de 42 pesetas, han suspendido los trabajos de recolección, y se limitan á recolectarlas por venta de (caídas al suelo).

Está todo en suspenso, y creemos que si se presentase una comisión con garantía de pago y se cotizasen á los precios de otros pueblos limítrofes, entre ellos Cretas, que sin ser superior el fruto, se paga á 52 pesetas la molada de 37 cuartales aquí de 36 haría un buen negocio y se llevaría exuberante fruto y aceite superior, que le habian de producir con creces á lo que se puede imaginar.

En resumen, que en esta población se lamentan los propietarios de que en cualquier pueblo de los inmediatos, se paga el fruto á mayor precio que aquí, á pesar de haber poca oliva; en cambio los fabricantes arguyen que no se pueden levantar los precios en atención á que ha de venir una baja en el aceite como ya ha comenzado á iniciarse.

24 Diciembre 1906.

**Sección Judicial**

**GÉDULA DE CITACIÓN**

Por la presente, que se expide en méritos de lo acordado con providencia de hoy, dictada por el Sr. Juez de instrucción de este partido, en la causa criminal que se instruye por disposición de la Superioridad, la Audiencia de esta provincia, para la revisión de la instruida el año último, mil novecientos cinco, sobre robos, contra José Borrás Mestre, natural de Aleixar y vecino de Alforja, que actualmente se halla extinguiendo la condena que le fué impuesta por dicha causa, se cita y llama á los denunciados por el mismo como autores de los indicados robos, ó sea, á Enrique Olivé, que es de estatura regular, cara larga, ojos grandes, pelo castaño, peinado á lo torero; Juan Olivé, hermano del anterior, de veinte y ocho á treinta años de edad, de oficio calderero, natural de Lérida, el cual tiene una cicatriz en la parte derecha de la cara, y pelo castaño; Juan Martí, de treinta años de edad, estatura alta, pelo negro peinado á lo alfonsino, de oficio labrador, y tiene una cicatriz en el

cuello y un lunar en la parte izquierda de la cara; y Francisco Ferrer, de veinte y cuatro á veinte y cinco años de edad, estatura alta, cara redonda y blanca, pelo negro rizado de natural y peinado á lo torero, de oficio labrador, y viste pantalón de pana y blusa negra; los cuatro habitantes en esta ciudad, ignorándose no obstante sus demás circunstancias personales, así como su actual paradero, suponiéndose únicamente que todos, ó algunos de ellos, deben encontrarse en Lérida ó Barcelona; á fin de que, dentro el término de cinco días, contadero desde el siguiente al de la publicación de esta cédula en los *Boletines Oficiales* de Tarragona, Lérida y Barcelona, comparezcan personalmente en la sala audiencia de este Juzgado, situada en el primer piso del edificio ex-convento de San Francisco, al objeto de prestar declaración en el indicado sumario respondiendo de los cargos que les resultan del mismo, é ingresar en la cárcel de este partido, en virtud de la detención que tienen decretada en la expresada causa; aperebiéndoles, que de no verificarlo dentro el referido plazo, incurrirán en las responsabilidades que señala la ley, y les parará el demás perjuicio á que en derecho hubiere lugar.

Al propio tiempo, y por consecuencia de la aludida detención que tienen decretada, se encarga también por medio de esta cédula, á todas las autoridades, civiles y militares, y demás agentes de la policía judicial, procedan á la busca y captura de los nombrados Juan Olivé, Enrique Olivé, Juan Martí y Francisco Ferrer, á los cuales, ó cualquiera de ellos, caso de ser habidos, pondrán en la cárcel de este partido, y á disposición del presente Juzgado, á los fines consiguientes.

Reus veinte y cuatro de Diciembre de mil novecientos seis.—El Escribano, Juan Sardá.

**Sección Oficial**

**REGISTRO CIVIL**

del día 28 de Diciembre de 1906.

**Nacimientos**

Adelaida Salvadó Sotorra.—Josefa Nogué Bartolí.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

María Monné Pintaluba, 82 años, San Elías 14.

**BOLETÍN OFICIAL**

(Extracto del número de anteayer)

Anuncios oficiales.—Instituto Geográfico y estadístico de la provincia.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas ocurridas en la provincia durante el mes de Noviembre de 1906.

Alcaldías.—La de Tivisa anuncia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en los meses de Septiembre y Octubre último, y las de Rodóña, Reus, Bellmunt, Bonastre, Vallmoll, Vilanova de Escornalbon, Pira, Vimboldí y García anuncian repartos para 1907.

**DE INVIERNO**

La luz no nos ama. Le he visto hoy entreabrir las cortinas de gasas tras las cuales se esconde, y alumbrarnos como de limosna un solo momento.

La tierra se ha cubierto de un tinte amarillento, pálido. Diríase que la melancolía posaba sobre ella los descoloridos labios. Tenía un fulgor mate que entrístecía; una forzada sonrisa que apeñaba.

El día ha sido una noche continuada para la tierra: tras un sol mustio, una luna macilenta. Y la sombra, frío del espíritu, acrecia el frío que oprime las entrañas...

Yo le temo al frío como á la sombra. Son mis enemigos.

Y para que vuelva á nosotros la luz, pero hermosa, pura, resplandeciente, cálida; para que nos alegre con sus sonrisas y nos conforte con sus besos, yo le diré mi oración cotidiana, constante, sincera, sentida.

Luz, madre de la vida, encanto de los ojos, inspiración, aliento y consolación del alma: perdona si te hemos ofendido, y vuelve á nosotros tus ojos amables...

Y á mi conjuro desaparecerá el invierno blanco en su caducidad, en sus soles mortecinos, en sus débiles lunas, en sus nevados sudarios.

J. CEA.

**Sección Religiosa**

*Santos de hoy.*—Santos Marcelo y David.

*Santos de mañana.*—Santos Sabino y Raniero.

**Los puntos sobre las íes**

Los republicanos como siempre quieren para sí el triunfo, pero nadie puede negar que todos los diputados y senadores por esta provincia, todos sin excepción han trabajado en favor del correo semanal de Tarragona á las Baleares y de la incorporación del Instituto de Reus al Estado, efectuando dichos trabajos á instancias de los Ayuntamientos y corporaciones de esta ciudad y Tarragona.

Claro está que, formando parte de la Comisión de presupuestos el Sr. Nougues á él y no á otro correspondía formular el voto particular.

De sobras comprenden las personas sensatas é imparciales que, para lograr tales beneficios, se necesita el beneplácito del gobierno monárquico y de la mayoría, que también es monárquica.

Por lo tanto, los *botafumeiros*, que agitan algunos, deben quedar arrinconados, pues la gloria en el asunto que se debate corresponde al gobierno y á la mayoría, esto es, á los monárquicos.

Y aun resuelto favorablemente el asunto en el Congreso, el Senado podría modificar la concesión del correo á las Baleares y la incorporación al Estado del Instituto de Reus.

¿Cómo, pues, negar al gobierno y á los senadores de la mayoría la gloria en la resolución de dichas ventajas para Tarragona y Reus?

**MANICOMIO DE REUS**

Se avisa á los señores obligacionistas de esta Sociedad, que durante los días del 15 al 30 del corriente mes, de 9 á 12, se pagarán en el *Banco de Reus de Descuentos y Préstamos*, el cupón número 6 de la primera emisión, á razón de pesetas 12'50, y el cupón número 1 de la segunda, á razón de pesetas 6'50. En el mencionado establecimiento, se facilitarán las correspondientes facturas que los interesados habrán de firmar.

Reus 13 de Diciembre de 1906.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Juan Boyé.

**Crónica**

*Observaciones meteorológicas del día 28 de Diciembre de 1906.*

*Datos facilitados por D. Arturo Porta*

Horas	Baróm.	Temperatura	Viento	Humid.
9	740	4		0
12	740	5	12	0
3		5	5	
6		0'7	4C	3 N.
9		0'7	40	

**Sesión del Ayuntamiento**

Celebróse anoche con la presidencia accidental del Sr. Navás y asistiendo los Sres. Figueras, Bonet, Jordana, Casanovas, Prunera, Riu, Baiget, Batlle, Pons, Adserá, Prats, Lahoz y Briansó.

Es aprobada el acta de la anterior. Dáse cuenta de la toma de posesión del vigilante de segunda de las Cárceles de este partido, D. Luis Díaz Carnero.

Pasa á la sección correspondiente un oficio del arquitecto municipal llamando la atención del considerable peso que gravita en el Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento.

Adjudicóse definitivamente á D. Antonio Pira Jové, la basta para la adquisición de 2.000 metros de adoquinado, y á D. Buenaventura Fonts Pons el arriendo de la balsa pública instalada en las Casas Consistoriales.

Dióse cuenta del concurso semestral de Beneficencia para el suministro de artículos de consumo para el Hospital Civil y Casa de Caridad.

Apruébanse los siguientes dictámenes: de la sección de Consumos relativos á personal; de Hacienda concediendo á doña Javiera Durán una transferencia de

crédito y nombrando auxiliar de la Recaudación á D. Emilio Andreu; de la sección de Gobierno, acompañando las listas de compromisarios para senadores; de la sección de Fomento, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, á la solicitud del Manicomio de Reus, relativo á un canje de plumas de agua, y otros de la propia sección á las solicitudes para obras de D. Salvador Montserrat, D. Magín Balsells, D.ª Raimunda Valls y don Emilio Deuato Pamies.

Dáse cuenta de un certificado del señor arquitecto municipal encontrando conforme el adoquinado del arrabal alto de Jesús.

Autorizóse á 127 propietarios para conducir las aguas pluviales en 205 fincas.

El Sr. Prunera propone se prorrogue por un mes la concesión de conducir las aguas pluviales sin pago de impuesto.

Los Sres. Adserá y Briansó son partidarios de que el plazo sea de tres meses, y así se acuerda, conformándose el señor Prunera siempre que el plazo sea improrrogable.

Aprobáronse las cuentas de particulares y las de Beneficencia, del mes de Noviembre.

El Sr. Briansó propone que el plazo que se conceda á los propietarios para conducir las aguas pluviales sea de un mes, puesto que ya tienen seis meses para verificar las obras después de concedido el permiso, y que durante este mes se notifique el acuerdo á los propietarios que aun no hayan verificado aquella mejora.

Es aceptada la enmienda del señor Briansó, y sin otros asuntos se levanta la sesión.

Amaneció ayer con los horizontes aturbonados, pero al mediodía el sol pudo abrir paso á sus ténues rayos entre los celajes.

La temperatura fué bastante fría. —El flamante empedrado construido en algunas de nuestras principales vías va á ser pronto objeto de broma para este vecindario.

Los intersticios que separan los adoquines son todo lo ancho preciso para que se resienta la estabilidad de la obra, y ésta, apenas terminada, presenta en algunos puntos tales irregularidades en su superficie, que sería cuestión de suplicar al Ayuntamiento que reprima su espíritu de reformas en beneficio de la seguridad y comodidad del tráfico.

Si el contratista se ciñe á las condiciones que le impone la sección de Fomento, lo que es de creer dado el celo del digno presidente de la misma, habrá que convenir en que este señor presidente no es con el contratista muy exigente que digamos.

—Bajo la presidencia de D. Juan Vilá reunióse anteaer tarde en el palacio de la Diputación provincial el tribunal de exámenes para secretarios de Ayuntamiento, con el fin de tratar de algunos asuntos relativos á los ejercicios.

El dueño de la muy acreditada lechería Granya «San Francisco» (Plaza de Prim), pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que se expende leche esterilizada y pasteurizada como se servía antes. Para comodidad de público se servirá á domicilio.

—La mala sombra, se pondrá esta noche en escena á las 7 y cuarto en el Teatro Fortuny, y á las 9 y media Los picaros celos y El puñao de rosas.

—Los dos vendedores de periódicos que recogieron del portal de la casa número 7 de la Rambla de las Flores de Barcelona la bomba encontrada allí el día de Nochebuena, se presentaron ayer en el Gobierno civil, diciéndoles el señor Manzano que habían sido propuestos para una recompensa de 250 pesetas cada uno.

Dichos vendedores expresaron su agradecimiento al gobernador y se retiraron diciendo que estaban dispuestos á hacer siempre lo que habían hecho en bien de la humanidad.

—Para esta mañana está convocada la Junta del Patronato de la Estación Eno-

lógica de esta ciudad, para la resolución de asuntos de interés relativos á la misma.

**Pedro Oalla, calle Santa Ana 28 (casa telégrafos).—Bolsa, valores y cupones.—Pagamos cupones de acciones y obligaciones locales, sin descuento alguno.**

—El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. un decreto disponiendo que los depósitos judiciales no se hagan ante los tribunales más que acompañando el resguardo del establecimiento ó persona destinada al efecto, salvo aquellos casos en que la ley expresamente disponga lo contrario.

El decreto del Sr. Barroso tiende á separar de la Administración de justicia funciones pecuniarias y directas, que contribuyen no pocas veces á despertar suspicacias y celos que no tienen el menor fundamento.

—Se nos ha acercado un vecino de esta ciudad para manifestarnos haber reconocido en el paseo de Mata, el día 25, unos rosarios de algún valor, los cuales entregará á la persona que acredite ser el dueño.

En Egipto el Kedive usaba el agua de Colonia Orive; pero en cambio el muy bolo no se enjugaba con Licor del Polo. Y así decían las gentes que estaba bien de pelo y mal de dientes.

—En los siete meses de Mayo á Noviembre últimos, ambos inclusive, se han importado en España 262.315.747 kilogramos de trigo.

Las mayores cantidades corresponden: á Mayo 57 millones y Junio con 59.

—El tiempo poco apacible que reinó ayer fué causa de que la concurrencia al vecino pueblo de Castellvell no fuese tan numerosa como los años anteriores; sin embargo, fueron muchos los vecinos de esta población que allí se trasladaron á pagar la banya, según tradicional costumbre.

(ajitas pastillas menta y perlas de todos aromas confitería Fargas)

—En la sesión del Senado, en la parte que se refiere á la enmienda presentada al capítulo 3.º del presupuesto de Gobernación, da idea exacta de lo ocurrido.

Estando en el banco de la comisión únicamente el barón de Bonet, éste de acuerdo con el ministro, aceptó una enmienda de 100.000 pesetas para el Instituto de Reformas Sociales.

Con tal motivo se produjo gran revuelo.

El marqués de Ibarra dijo que no podía adoptarse el procedimiento de que la comisión, sin un previo estudio, aceptara una enmienda de tanta monta como la aludida.

Enterados de ello los senadores que forman la comisión, aprobaron la conducta de su compañero, pero declarando que no se puede establecer como norma fija la seguida en este caso.

Después continuó discutiéndose el presupuesto de Gobernación hasta conseguir su aprobación.

**ANEMIA.—Hemoglobina líquida Dr. Grau**

—Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de la Guardia civil y destinados á prestar servicio en la comandancia de esta provincia, á los siguientes individuos de tropa:

Miguel Orgilles Conde, Juan Fernández López, Francisco Ibars Ibars y Eloy Rodríguez Bermúdez.

—El 2 de Enero comenzarán en Madrid las oposiciones para ingresar en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, en el Museo arqueológico.

Sellos de goma completos, desde pesetas 1.25.—Montserrat, 8, 1.º.—Reus

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer en 1.051.57 ptas.

—La única lechería de esta ciudad que expende leche esterilizada, maternizada y bouquet, es la del Arrabal Alto de Jesús n.º 23; porque es la única que cuenta con laboratorio especial para preparar todas estas clases de leche.

# Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao, encontrarán la

## EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, energicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.



Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

Murió la caviche ufano el Cédro de Oriente Lillo. (Véase anuncio 4.ª página).

### PUERTO DE TARRAGONA

Buques llegados anteaer

De Huelva y esc. v. «Játiva», con efectos; lo despacha D. Román Musolas. De Marsella y esc., v. «Cabo San Antonio», con efectos; lo despacha D. Mariano Peres.

Despachados

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Antonio», con cargo general. Para Génova y esc., v. «Játiva», con idem. Para Port-Vendres pail. «Anna», con vino. Para Valencia v. «Georg», en lastre.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, olorosos con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**LIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

### Caja de préstamos

Con absoluta reserva se dá dinero sobre toda clase de géneros, prendas, alhajas y muebles, anticipándose también pagos á toda clase de empleados del Estado, tanto activos como pasivos, que ofrezcan garantía.

También se encarga de desempeñar los objetos que estén en cajas de fuera de esta población dando toda clase de facilidades á los interesados para que puedan readquirir sus efectos.

Esta casa compra oro, plata, platino, perlas, diamantes, brillantes y todo lo concerniente al ramo de joyería.

Calle Trinquet Nou, número 7, piso segundo esquina á la plaza de la Fuente, Tarragona

Horas de despacho de 7:30 á 9 mañana, y de 2 tarde á 9 noche.

### VICTORINO CALERO

AGENTE COMERCIAL Y DE NEGOCIOS EN BARCELONA  
saluda á sus clientes y amigos y les participa que ha trasladado á la calle Borell, 125, principal, 1.º (junto á la calle Cortes)

### EN VENTA

Lo está una tienda de pesca salada situada en un punto muy céntrico de esta ciudad y que cuenta con muchísima parroquia.  
Para informes en la imprenta de este periódico.

### EN VENTA

Lo está un carrito, caballo y guarnicioneros, propio para industria. Se dará á buen precio.

Además encontrarán un grande y variado surtido en guarniciones, sacos necesarios, maletas, mundos, baules, pieles para camas, orta mantas, etc., etc.

Compra y venta de tartanas nuevas y de lance en la guarnicionería de **Fiol Hermanos** ARRABAL AL TO JESÚS 41.-REUS

### CEPAS AMERICANAS

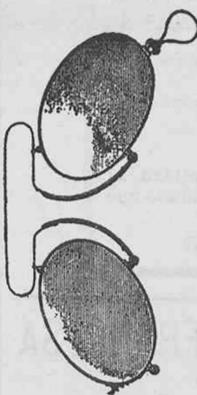
En el vivero de Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona, contiguo al portal del mismo nombre, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

### JAIMÉ SEGUI

AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS  
Ofrece á los poseedores de piano de esta localidad sus servicios

Precios módicos, garantizando sus trabajos.

Posada de Santa Coloma, calle Galló, número 2.—Reus



Últimas novedades en gafas y lentes para miopes y vista cansada.

Cristales cóncavos, convexos, cilíndricos y combinaciones de los mismos, para corregir todo defecto de refracción en los ojos, según fórmula facultativa

Gran variedad en monturas sueltas de todas clases y modelos.

Lentes y gafas ahumadas de todas clases y sistemas.

Grande y variado surtido en gemelos de teatro, campaña, militar y marina.

Barómetros, termómetros clínicos, amperímetros y para baño, cristales de aumento, etc., etc., y todo lo concerniente al ramo de óptica.

Composturas de todas clases en los artículos expresados

Gran surtido en hules y tapetes para mesas y telas gomadas de todas clases

José Pujol, Cirujano, especialista en la curación de las hernias (truncats) con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento en esta ciudad.

Bragueros de todas clases los más prácticos y modernos para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

### LA CRUZ ROJA

REUS.—Montorols, 16.—REUS

### Maria Prats de Vélez

MODISTA  
ARRABAL DE SANTA ANA, 50, PISO 1.º

REUS

Tengo una grata satisfacción en participar á las distinguidas señoras de esta localidad, que procedente de Barcelona, he establecido en esta ciudad, Arrabal de Santa Ana, 50, un gran taller de confección de vestidos y abrigos para señoras y niñas

Tendría sumo gusto en que las damas de esta población se dignasen visitar esta casa, en la seguridad de que encontrarán precios limitados y confecciones muy esmeradas.

### Clinica de Masaje

—DE—  
**Pedro Durán, Médico-Cirujano**  
Arrabal de Santa Ana, n.º 17  
(frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 á 5 y de 8 á 9  
Sinovitis traumática tibio-tarsiana y tarso-metatarsiana producida por una laceradura de pie

Curación con solo doce sesiones de Masaje.

CERTIFICADO: Que en el mes de Marzo del año próximo pasado, mi esposa sufrió una torcedura del pie izquierdo, por cuya causa le quedó el referido pie hinchado y con un dolor tan fuerte que le privaba de andar; y en vista de la ineficacia de los varios remedios que desde mes de dos meses se le aplicaron, resolvimos probar el tratamiento por el Masaje.

Fueron suficientes doce sesiones de Masaje manual y vibratorio, en la Clínica del Sr. Durán, para que desapareciera el dolor y la hinchazón y se restablecieron en el pie la normalidad en todos sus movimientos.

Han transcurrido 20 meses sin sentir el menor dolor ni fatiga, no sólo en los cambios atmosféricos como tampoco después de largas caminatas.

Reus 1.º de Enero de 1906.  
José Baté.  
Calle de la Concepción, núm 13

### TELEGRAMAS

De política

Madrid 28.

El por qué de haberse aprobado en el Congreso con tanta premura y ligereza y sin debate los dictámenes, es el acuerdo á que se ha llegado en la conferencia que han celebrado los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo con los Sres. Soriano y Lerroux.

También conferenciaron los presidentes del Consejo y del Congreso con el señor Borés y Romero.

Al Sr. Soriano le ofrecieron lo que podía como condición para cesar en su obstrucción, esto es que el Senado aprobara inmediatamente la ley de amnistía.

El Sr. Lerroux, como es sabido, deseaba que el indulto concedido en el mes de Mayo con motivo de la boda del Rey se hiciese extensivo á los obreros condenados por los fueros de Guerra y Marina.

El marqués de la Vega de Armijo manifestó el Sr. Lerroux que el Gobierno estaba inclinado á la benevolencia; que desde el momento en que ayer, contestando el Sr. Barroso en el Congreso á una pregunta de dicho diputado, dijo resolvería favorablemente las peticiones que en este sentido llegaran á su ministerio.

Ofrecióle por tanto que dentro de dos ó tres días publicará la Gaceta un decreto haciendo extensivo el citado indulto á dichos obreros.

El señor Borés se quejaba de falta de atención personal por lo que respecta al distrito de Antequera y de otros asuntos de menor importancia.

Para él tuvieron los señores Canalejas y marqués de la Vega de Armijo frases de completa satisfacción.

En virtud de todo ello los señores Lerroux, Soriano y Borés prometieron cesar en su obstrucción, y como consecuencia en diez minutos se han aprobado en el Congreso todos los dictámenes que interesaban al Gobierno.

### El acta de Algeciras

Hoy se ha recibido en el ministerio de Estado la ratificación del acta de Algeciras, por parte de los Estados Unidos.

El 31 del corriente es el último día del plazo para recibir ratificaciones y proceder al depósito de dicha acta.

Con tal motivo el Sr. Ojeda invitará á comer en el ministerio á todos los diplomáticos acreditados en Madrid.

Asistirá también al banquete el jefe del Gobierno.

El depósito del acta se hará en dicho ministerio y el Sr. Ojeda está ultimando los preparativos para ello.

### TEATRO FORTUNY

Función para hoy tarde á las 7 y cuarto. *La mala sombra*. Entrada al paraíso, 15 céntos.—Noche á las 9 y media. *Los picaros celos* y *El puñao de rosas*. Id. al paraíso, 30 id.

### CIRCO CALVÒ

PLAZA DE LA LIBERTAD  
Función para hoy noche á las 9, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Imp de C. Ferrando Arrabal de Sta Ana 26

# CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ



# Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RAPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para

## MARSELLA Y GENOVA los martes de cada semana con escala quincenal en LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte ó Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

*¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!*

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

CIRLO

ADQUIRIRLO



COMPANÍA FRANCESA

DEL GRAMOPHONE

APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Faisonneur» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer á nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido á crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría.

La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner á la venta un Gramófono con diafragma Exhibition por 110 pesetas. Discos desde 1'50 pesetas.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

## HISTÓGENO

LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, Notariado, 3—Barcelona.

# LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUAS Y SALES NATURALES

—DE—

## MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros —No producen náuseas No irritan jamás.

Recomendadas por los mas eminentes Médicos

Multitud de certificados científicos y particulares acusan su bondad para combatir los embarrasos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz



## SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores á todo tratamiento contra el herpetismo, escrofulismo, eczemas y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

## SALES DEL PILAR, á base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las secciones del Estomago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Infalible contra la OBESIDAD

No altera el vino.—Es gradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 10 litros de Agua.—Se mandan folletos gratis á quien los solicita. Representante en Reus: Francisco Puñal Vallés.



## MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Autorizado por B. O. de 30 de Junio de 1889

Domicilio oficial: Calle de San Honorato núm. 1.—BARCELONA

Los 18 años que lleva de existencia este Mont pio, exultante de acudir á bombos pretenidos, ni halagadoras promesas. Siempre y con toda asiduidad ha defendido los intereses de sus asociados, procurandoles, á la par, las mayores ventajas posibles.

Abierta la suscripción para la próxima quinta facilitará prospectos, informes y demás detalles á los socios concurrentes y á sus familias, el Delegado en esta provincia

D. LUIS DE PEDRO.—Plaza de Prim, 3.—REUS

## CENTRO BARCELONÉS

Asociación de Seguros sobre

# QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua asociación que suscribe igualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por

750 PESETAS

sin tener que añadir ni un céntimo más á sus imposiciones, como se justifica por las relaciones impresas que se entregan á los socios soldados de otras quintas, ofrece, como todos los años, á las familias interesadas en el sorteo que ha de celebrarse el segundo domingo del próximo Febrero la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de a redención de los mozos.

Esta condición es la única que deja á salvo el dinero de los interesados, ya que no desembolsándolo bajo la garantía de un depositario ó fiador ó no remitiéndolo á ninguna parte, hay la seguridad absoluta de que nadie puede hacer un mal uso de él y de que se ha de aplicar únicamente á la redención de los asociados. Es la única solución para que las familias no vean burlada su buena fé.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro Delegado en REUS D. BUENAVENTURA SALAS ARRABAL BAJO DE JESUS, 19

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas, en farmacias y droguerías, y en el depósito, Jardines, 15. MADRID. Los correos están selados.

Más de medio siglo de uso universal en bebidas y en baños

## Juegos Florales

Se ha publicado el tomo que contiene las composiciones premiadas en los Juegos Florales organizados por el Patronato del Obrero de S. José y Redacción del «Semanao Católico» de esta ciudad.

Se vende en la imprenta de este periódico, Patronato del Obrero, Centro Católico, kiosco Bolart y librería de Climent hermanos Arrabal bajo de Jesús.

## PARA VENDER

Lo están dos perros de Terranova, jóvenes, de casta grande, de un año el uno y de nueve meses el otro. Para informes dirigirse á D. Juan Olesti, «Tancat de Salas», camino de Riudoms, contiguo al Matadero.

## ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUULT y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## ANUNCIO

En la prensa de Sta. Lucía, por acuerdo de la Junta directiva de la misma, se participa á sus socios y al público en general que desde hoy en adelante se comprarán acéttunas á los precios más corrientes que rijan en esta plaza.

Horas de despacho: Días laborables de 5 á 7 tarde y festivos de 10 á 12 Reus á Octubre de 1906.—La Junta.

## Para alquilar

Hay dos grandes almacenes. Uno de ellos con tres lagares para el acopio de vinos ó aceites, y el otro propio para depósito de toda clase de frutos del país ó alguna industria.

Formarán: Pieza de San Francisco, número 1.

## MUY INTERESANTE

Se dará trabajo seguido á cuantas personas se presenten, de esta ciudad ó de pueblos inmediatos, que tengan máquinas rectíficas, para hacer medias y calcetines.

Se pagará á buen precio Trabajo todo el año.

Calle baja S. Juan 5, Paseras, Reus.

## ANUNCIO

Almacén espacioso y pto para alquilar, situado en la calle de la Victoria núm. 25. Será razón D. Juan Bernat, calle de San Francisco núm. 36.

## A LOS AGRICULTORES

Gran depósito de estiércol de cuadra, de Isidro Aguadé, situado en la carretera de Tarragona al lado del portal. Se vende estiércol á 13 pesetas los 100 cestos.

Dirigirse para los encargos, Estambia Massini, núm. 4.

## Academia de Corte y Confección de ropa blanca

dirigida por la

SRTA. D.<sup>a</sup> CARMEN ÓENA

Desde el día 1.º de Octubre han quedado abiertas en esta Academia las clases de corte y confección.

Calle Merlano Fortuny (Monterols), 27, 2.º

## Para alquilar

Lo está un local propio para tienda, almacén ó despacho en la calle Sta. Ana, 14.

## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol 1, planchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

## VINO y JARABE

DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.